

VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO PARA VALORAR NIVELES DE CONVIVENCIA Y VIOLENCIA ESCOLAR (CUCYVE-I)

Delfino Cruz Rivera, Martha Xolyanetzin Rodríguez Villareal,
Aída Victoria Martínez Vázquez, Sangra González Castillo
e Isaías Hernández León¹
Universidad Autónoma de Nayarit

DOI: <https://doi.org/10.62364/geej8s43>

RESUMEN

Una de las actuales preocupaciones en materia de política educativa es la atención a las condiciones de convivencia y violencia escolar. En general, intervenir para disminuir los niveles de agresividad y promover el desarrollo de ambientes armónicos es una prioridad. Para efectos de incidir positivamente en estos fenómenos, es necesario obtener datos precisos y directos de los sujetos involucrados, para lo cual se diseñó un cuestionario para valorar ambos. A partir de metodología cuantitativa, se validaron 68 ítems de un instrumento de 76 preguntas a una muestra de 1,155 alumnos de educación básica de distintos centros escolares del estado de Nayarit (México). La validación muestra un nivel de fiabilidad de 0.909 en los casos válidos que respondieron dicho instrumento.

Indicadores: *Convivencia escolar, Violencia escolar, Instrumento de valoración.*

INTRODUCCIÓN

Como seres sociales, los seres humanos poseemos características que nos permiten estar de acuerdo o no con los demás. Por naturaleza, nos forzamos a establecer relaciones con los otros, a veces prolongándolas hasta el fin de la vida. Sin embargo, la convivencia armónica con quienes nos rodean puede ser problemática y traducirse en rechazo, separación, exclusión o segregación, lo que tiene como resultado la impotencia, la ira, el enojo y la violencia.

Históricamente, desde las primeras comunidades humanas la convivencia se convirtió en un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos y la consolidación de su cultura y tradiciones. El hombre, al percatarse de su capacidad de dominio, experimentó el “poder” y lo empleó como herramienta de control y posesión, lo que dio como resultado conflictos, revoluciones y guerras.

Conforme la humanidad advirtió que la inclusión en la vida en común con los otros, o comunitaria, debió crear reglas y tomar decisiones para asegurar una convivencia solidaria y asegurar así la calidad de vida de quienes pertenecían a un clan, a una familia o a una etnia, siendo la principal herramienta para ello la comunicación.

¹ Correo electrónico: delfinocruzriv@gmail.com.

No obstante, con lo anterior, y con el aumento de las comunidades humanas, la forma de convivir, la toma de decisiones y las formas de interacción se hicieron cada vez más complejas, lo que generó redes interdependientes mutuas que complicaron aún más la convivencia.

Desde hace milenios, las sociedades humanas ejercieron una violencia indiscriminada y una creciente explicitación de la misma, pues no sólo la agresión física caracterizaba a esas sociedades, sino también la verbal, la psicológica y la sexual.

Con la aparición del feudalismo las relaciones sociales se tornaron aún más violentas; la permanente lucha por territorios trajo consigo guerras y desastres, lo que dio origen a un mundo clasista y dominante que violentaba cada vez más abiertamente los derechos humanos primordiales. Pese a ello, las ideas de paz y convivencia sana y pacífica eran permanentes y dieron a la postre paso a las ideas de libertad, justicia y dignidad. Si bien el capitalismo ha generado condiciones que abaten frecuentemente la convivencia armoniosa y la vida digna mediante sus diversas formas de alienación, control y sometimiento de masas, hay numerosas y muy diversas organizaciones, instituciones y colectivos que luchan por conservar la paz y que apuestan a que la humanidad considere nuevas formas de relación que aseguren una convivencia sana y pacífica mediante la cual sea posible la construcción de una nueva humanidad.

Con base en lo anterior, en la política educativa internacional vigente los gobiernos de muy diversos países han tomado en cuenta los postulados de la Organización de las Naciones Unidas (UNESCO y UNICEF) y de otros organismos, y adecuando sus políticas públicas locales han establecido un compromiso por la paz, la erradicación de la violencia y la actual educación para la paz mediante programas federales y locales que tienen como propósito la generación, promoción y creación de am-

bientes pertinentes para la convivencia social sana y pacífica, sobre todo en el campo educativo.

De esta forma, la educación en México ha establecido entre sus objetivos el fortalecimiento de la convivencia mediante la cual los escolares puedan interactuar y establecer relaciones pacíficas y armoniosas; apoyado en la psicología; tal objetivo ha permitido emprender diversos estudios que muestran la forma de convivencia de los jóvenes, su manejo de las emociones, la tolerancia a la frustración, las formas de resolver conflictos y las manifestaciones violentas que han internalizado y normalizado en su vida cotidiana.

Se han emprendido diversos estudios sobre la violencia escolar y la convivencia en el mundo. Por ejemplo, Palomero y Fernández (2001) explican la agresividad desde el enfoque psicoanalítico; además de considerarla una pulsión autónoma, plantean que el ser humano es un ser instintivo que responde o reacciona ante la frustración. A partir de un análisis de diversas posturas, precisan que la violencia es una construcción social muy importante en el contexto social de los sujetos.

Díaz (2005), en su estudio sobre el porqué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla, plantea que todos los estudiantes parecen haber tenido contacto con esa violencia entre iguales a lo largo de su vida en la escuela ya sea como víctimas, como agresores o como meros espectadores, siendo esto último lo más frecuente.

La violencia en el ámbito escolar es una realidad que cotidianamente niega a millones de niños y jóvenes el derecho humano fundamental a la educación.

El Plan Internacional estima que 246 millones de niños y adolescentes podrían ser víctimas de la violencia y de sus secuelas dentro y alrededor de sus escuelas (UNESCO, 2017). Este fenómeno afecta desproporcionadamente a las mujeres

y a aquellos que presuntamente no se ajustan a las normas sexuales y de género predominantes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2011) establece que la educación es el medio más eficaz de lucha contra la pobreza; mejora la salud y el bienestar, genera el crecimiento económico y fomenta una ciudadanía responsable. Este último objetivo es primordial para erradicar la violencia al impulsar una educación dirigida al fomento de valores y actitudes positivas, por lo que es indispensable capacitar a los jóvenes y niños no solo en conocimientos y habilidades, sino también en valores para hacerlo un ciudadano responsable en el futuro.

Dentro de los objetivos del programa “Educación para Todos” (EPT) (UNESCO, 2000) se hallan los siguientes: 1) Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia; 2) Promover el aprendizaje y los programas de preparación para la vida activa para jóvenes y adultos, y 3) Lograr la igualdad entre los géneros. A su vez, en la propuesta de la UNESCO (s.f.) intitulada “Educación e igualdad de género” se asienta que “la educación orientada a combatir la discriminación y promover los derechos humanos también tiene en cuenta lo relativo a la violencia de género”

En México, la Secretaría de Educación Pública (2015) implementó el Programa a Favor de la Convivencia Escolar (PACE), el cual busca “favorecer la convivencia inclusiva, democrática y pacífica a partir de diversas acciones, una de las cuales es elaborar materiales que contribuyan al trabajo académico de maestros y alumnos en el aula”, todo ello con la intención de promover el desarrollo de la convivencia escolar en la educación básica.

Tales propósitos constituyen los pilares para fundamentar el diseño y aplicación de talleres de sensibilización e intervención ante la violencia y la promoción

de la sana convivencia mediante la elaboración de materiales educativos acordes a la edad de los menores y dirigidos a las instituciones educativas de nivel básico en el estado de Nayarit.

Por lo anteriormente dicho, el presente estudio se planteó como objetivo validar un instrumento que permita recolectar datos relativos a los niveles de convivencia y violencia en los centros escolares de educación básica, y valorar a partir de éste el índice de tales fenómenos. Para ello, dicho inventario valora la violencia y la convivencia social, y en él se vierten las apreciaciones de los niños y jóvenes respecto a las relaciones interpersonales con sus compañeros y con la sociedad misma. Tal validación se sustenta en el paradigma cuantitativo, de enfoque empírico-analítico, con el cual es posible recolectar datos sobre una muestra específica (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

MÉTODO

Participantes

Para la validación y la revisión de la consistencia del instrumento referido se determinó una muestra probabilística de 1,155 sujetos de educación básica de distintos centros escolares del estado de Nayarit (México).

Instrumento

Cuestionario de Convivencia y Violencia Escolar (CuCyVE-I)

El instrumento utilizado, denominado Cuestionario de Convivencia y Violencia Escolar², permite analizar los niveles de convivencia y violencia escolar en los centros

² Para una descripción detallada del mismo se recomienda revisar la edición hecha por el Centro de Capacitación, Consultoría y Desarrollo Profesional de la Universidad Autónoma de Nayarit (s.f.).

escolares del estado de Nayarit. Para efectos de la construcción del instrumento, se consideraron como variables los niveles de convivencia y de violencia escolar, la primera con 32 preguntas y la segunda con 36, así como preguntas abiertas. Si bien el instrumento consta de 76 ítems, incluye 68 ya validados, pues los restantes corresponden a cuestionamientos generales referentes al género, edad, grado cursado y lugar del centro escolar.

Se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach (α) a esos 68 ítems, los cuales versan sobre las relaciones con los compañeros, profesores y directivos, quienes son parte esencial del desarrollo de ambientes armónicos.

En la primera sección se valora la convivencia diaria a partir del empleo de los valores básicos para la convivencia humana, las relaciones interpersonales y su forma de interacción con los demás, así como la evaluación de la percepción sobre la convivencia en los diversos espacios físicos de la escuela. Se muestran a continuación algunos ítems:

1. La relación con mis compañeros es...
2. La relación con mis profesores es...
3. Percibo que la relación entre los maestros y el directivo es...
4. Percibo que la relación entre directivos y padres es...
5. Percibo que la relación entre todos en mi escuela es...
6. En la convivencia diaria, percibo que el respeto que hay entre compañeros, profesores y demás personas es...
7. En la convivencia diaria, percibo que entre compañeros, profesores y demás personas las formas de aceptar las ideas y diferencias personales es...
8. En la convivencia diaria, ¿que tan frecuente es que te sientas integrado por tu profesor o profesores a las diversas actividades?
9. A diario, ¿que tan frecuente es que los compañeros interactúen o efec-

túen juegos que les permitan integrarse más como grupo?

10. ¿Qué tanto consideras comprender a tus compañeros en sus actitudes o formas de ser cuando se trabaja en equipo?
11. ¿Qué tanto consideras que tus compañeros te comprenden en tus actitudes o formas de ser cuando trabajan en equipo?
12. Las aulas de la escuela son espacios en donde la convivencia es...

En la segunda sección se valora el nivel de violencia. En ella se diseñaron ítems que consideran los diferentes tipos de violencia valorados desde la percepción del escolar en dos vertientes: intencionada y accidentalmente, el uso de palabras despectivas o agresivas al niño, el abuso de poder, el acoso, el hostigamiento y la agresión física. Algunos ítems son los siguientes:

1. ¿Qué tan frecuente es que alguno o algunos de tus compañeros te hayan golpeado intencionalmente?
2. ¿Qué tan frecuente es que alguno o algunos de tus compañeros te hayan empujado accidentalmente?
3. ¿Qué tan frecuente es que alguno o algunos de tus compañeros en un juego rudo te golpeen accidentalmente?
4. ¿Qué tan frecuente es que alguno de tus compañeros te haya escupido intencionalmente?
5. ¿Qué tan frecuente es que alguno de tus compañeros te haya dicho palabras como: "Eres pobres", "Eres gordo", "Eres negro", "Eres niño", "Eres niña", etcétera, y esto te haya hecho sentir mal?
6. ¿Qué tan frecuente es que alguno de tus compañeros se haya impuesto para exigirte algo y esto te haya hecho sentir mal?
7. ¿Qué tan frecuente es que alguno de tus compañeros no te integren a sus

juegos o actividades y esto te haya hecho sentir mal?

8. ¿Qué tan frecuente es que en algunas ocasiones un compañero o algunos compañeros te hayan quitado o robado algún objeto personal (camisa, saco, moño, etc.)?
9. ¿Qué tan frecuente es que te hayan escondido objetos escolares?
10. ¿Qué tan frecuente es que se le escondan útiles y objetos escolares a algún compañero de tu salón?
11. ¿Qué tan frecuente es que en tu salón o en la escuela se empleen las redes sociales para agredir o evidenciar a algún compañero?
12. ¿Qué tan frecuente es que algunos compañeros te persigan o te molesten en los momentos de recreo?

Dichos cuestionamientos se contestan bajo una escala tipo Likert en la cual 1 es “bajo, nulo, nada, etc.”; 2 es “casi nada”, “poco”, “casi nunca”, etc.; 3 es “casi siempre”, “bueno”, etc., y 4 es “siempre”, “totalmente de acuerdo”, “altamente”, “elevado”, etc.

El instrumento contiene tres cuestionamientos abiertos que debe hacer el aplicador, los que permiten confrontar lo recolectado de forma cualitativa; el primero tiene la finalidad de rescatar las formas de relación con sus compañeros, el segundo explora casos o situaciones de la violencia que se haya vivido en el contexto escolar, y el tercero pretende dilucidar lo que los escolares o jóvenes esperan que se haga para desarrollar y promover ambientes armónicos. Los siguientes ítems son ejemplos de lo anterior:

“Pida al niño que le escriba o conteste las siguientes preguntas:

1. Describe cómo es la relación que llevas con tus compañeros.
2. Menciona algún caso o casos en los que narres una situación que hayas

vivido en la escuela en que no se encuentran presentes los valores.

3. ¿Qué esperarías que se hiciera para promover un ambiente armónico en la escuela?”.

Procedimiento

Debido a que la validación del cuestionario se hizo en el contexto escolar, se solicitó el permiso a los directivos para realizar la exploración, ya que la prueba no implica riesgo alguno para los sujetos a quienes se les aplica. Para ello, en el cuestionario se redactó la siguiente leyenda: “El presente instrumento tiene la finalidad de recolectar datos concernientes a las condiciones de convivencia escolar que viven los niños y niñas de educación básica en el estado de Nayarit. Para contestarlo, no es necesario el nombre, sino sólo sus datos generales. Toda información que se obtenga será manejada bajo las normas éticas de confidencialidad y protección de los sujetos de estudio. Este cuestionario no representa ningún peligro ni pone en riesgo la integridad del sujeto. Su aplicación debe ser controlada sólo por los sujetos que se enmarcan en el presente estudio. Si tiene el permiso o acuerdo de contestarlo, proceda”.

RESULTADOS

Al recolectar los datos y validarlos mediante el coeficiente alfa de Cronbach se aprecia que, de los sujetos a quienes se les aplicó, se lograron 1,073 casos válidos, los cuales representan 92.9% del total; 82 casos (7.1%) fueron excluidos de la prueba.

Al calcular el coeficiente α respectiva se obtuvo un valor de 0.909, basado en elementos estandarizados para los 68 ítems. Lo anterior muestra que el instru-

mento es válido y que tiene una consistencia elevada. Sin embargo, para efectos de elevar el coeficiente a 0.911, se deben

eliminar los ítems 6 y 12, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Estadísticas de total de elemento (se muestran algunos ítems).

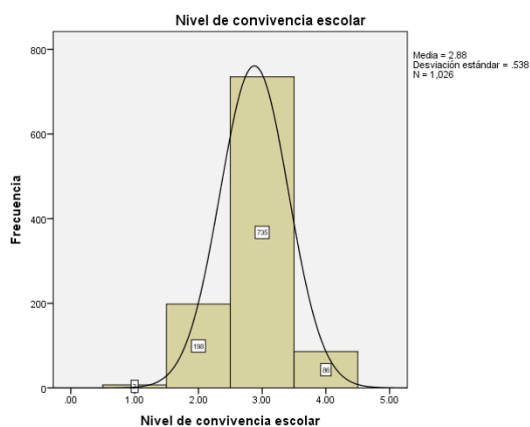
Ítems	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. La relación con mis compañeros es...	159.1994	606.251	.216	.909
6. Percibo que la relación entre todos en mi escuela es...	159.4828	600.987	.159	.911
7. ¿Cómo es la relación que percibes entre compañeros?	159.4306	607.665	.153	.910
12. En la convivencia diaria, ¿qué tan frecuente es que te sientas aceptado por tus compañeros por lo que piensas, lo que eres o cómo eres?	159.3886	604.497	.140	.911
13. En la convivencia diaria, ¿qué tan frecuente es que te sientas aceptado por lo que piensas, lo que eres o cómo eres por tus profesores y directivos?	159.2591	606.073	.188	.909
2.1. Qué tan frecuente es que alguno de tus compañeros te haya golpeado intencionalmente?	160.2610	593.230	.422	.908
2.10. ¿Qué tan frecuente es que alguno o algunos de tus compañeros te hayan causado moretones accidentalmente?	160.5191	590.714	.500	.907
2.36. ¿Qué tan frecuente es que alguno o algunos de tus compañeros te persigan o te molesten en los momentos de salida o entrada de la escuela?	160.6775	589.648	.522	.907

Por otra parte, respecto de los resultados en lo general al calcularse los indicadores y conjuntarlos con su respectiva variable (niveles de convivencia escolar y de violencia escolar) a partir de método de medias, se aprecia lo siguiente.

En la variable Nivel de Convivencia Escolar se aprecia que se anulan 129 de los 1,155 datos recolectados; sin embar-

go, es notorio que se tiene un alto nivel de convivencia escolar, pues 71.6% de los casos válidos (1,026) la consideran como elevada, aunque 19.3 y 0.7% la consideraron baja o nula, respectivamente, lo que podría estar asociado a los sujetos que sufren violencia escolar (Gráfica 1 y Tabla 2).

Gráfica 1. Nivel de convivencia escolar.



Gráfica 2. Nivel de violencia escolar.

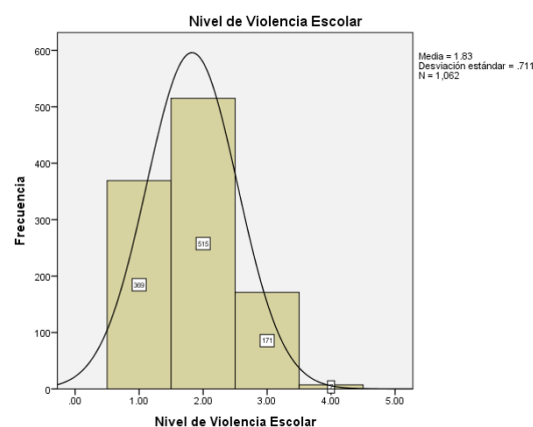


Tabla 2. Nivel de convivencia escolar.

		Frec.	%	% válido	% acumulado
Válidos	Nulo	7	.6	.7	.7
	Bajo	198	17.1	19.3	20.0
	Elevado	735	63.6	71.6	91.6
	Alto	86	7.4	8.4	100.0
	Total	1026	88.8	100.0	
Perdidos	Sistema	129	11.2		
Total		1, 155	100.0		

En el caso de la variable Nivel de Violencia Escolar, se aprecia que de 1,062 casos válidos, 44.6% de los participantes

lo consideraron bajo, 31.9% nulo, 16.1% elevado y 0.7% alto (Gráfica 2 y Tabla 3).

Tabla 3. Nivel de violencia escolar.

		Frec.	%	% válido	% acumulado
Válidos	Nulo	369	31.9	34.7	34.7
	Bajo	515	44.6	48.5	83.2
	Elevado	171	14.8	16.1	99.3
	Alto	7	0.6	.7	100.0
	Total	1,062	91.9	100.0	
Perdidos	Sistema	93	8.1		
Total		1,155	100.0		

DISCUSIÓN

La validación del CuCyVE-I mediante el procedimiento estadístico del coeficiente alfa de Cronbach hizo posible verificar la consistencia de la escala para las dos variables referidas. Sin embargo, es posible elevar el valor del resultado siempre que se eliminen los ítems 6 y 12 del instrumento. El resultado obtenido muestra que los datos fueron vertidos de manera precisa, manteniendo así su fiabilidad y

comprobación plena al aplicar la valoración respectiva.

Los resultados de la aplicación del instrumento en el estado de Nayarit –que tiene una gran diversidad social en sus diversos polígonos violentos– mostraron que puede aplicarse de igual modo en contextos similares al de la referida entidad, e incluso en todo el país, siempre que al calcular el coeficiente alfa respectivo se eliminen los elementos que reducen sus niveles de fiabilidad y consistencia.

REFERENCIAS

- Díaz A., M J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37, 17-47.
- Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., M.P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011). *Compendio Mundial de la Educación 2011*. Montreal: Instituto de Estadística de la UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2000). *La educación para todos* (EPT). París: UNESCO. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/education-for-all/>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *Acoso y violencia escolar*. París: UNESCO. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (s.f.) *Educación e igualdad de género*. París: UNESCO.
- Palomero P., J.E. y Fernández D., M R. (2001). La violencia escolar, un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 19-38. Recuperado de http://w.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1247352775.pdf.
- Secretaría de Educación Pública (2015). *Programa a favor de la Convivencia Escolar* (PACE). México: SEP.